REFLEXIONES EN UN 8 DE OCTUBRE

Capitán de Navío (r)
José Aníbal Zorrilla Torres

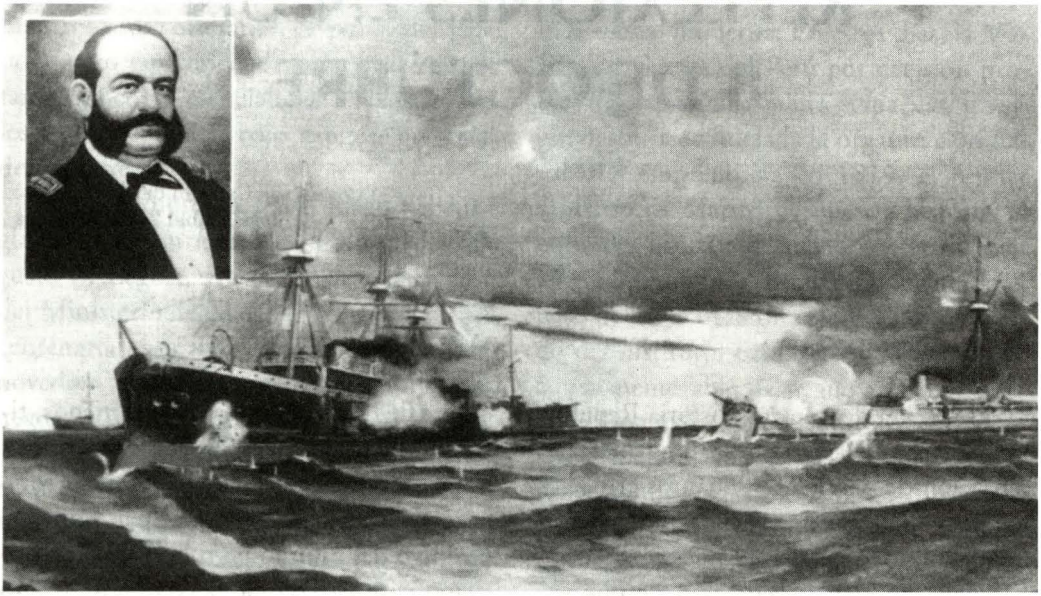
Reflexiones iniciales

La lectura de nuestra Historia Republicana me ha dejado siempre una marcada sensación de desaliento. Cuántos errores y tan pocos aciertos de aquéllos que tuvieron la oportunidad de dirigir nuestro destino. Me deja también la sensación de que somos una Nación joven que ha tenido un nacimiento lleno de dificultades, una adolescencia problemática y que si bien hoy adulta, aún no ha terminado de alcanzar la madurez.

La madurez de la sociedad en un país como el nuestro se alcanza cuando se hace ejercicio diario de la democracia. Requiere que sus instituciones sean rectoras, defensoras y promotoras de los intereses ciudadanos. En tal escenario, el trabajo honesto y constante de su gente contribuye, con el tiempo, a su logro. El camino a la madurez plena implica escoger los objetivos con sabiduría y recorrer el camino con constancia. Brindar salud, valores cívicos, oportunidades de trabajo y acceso a la cultura destierran el analfabetismo y la pobreza educativa. Aborrecer el narcoterrorismo y combatirlo exigen que la Economía se conciba en función del hombre y distribuir con equidad sus recursos. Requiere de líderes que puedan, al menos, tirar "la segunda piedra" y de expectativas populares más elevadas que aquel "robó pero hizo". No considera al país como el ombligo del mundo pero lo inserta en posición competitiva. Se desvive por el niño y compensa al anciano. En síntesis, promociona la responsabilidad en el ejercicio pleno de la libertad.

La Guerra del Pacífico marca, a mi juicio, el fin de la adolescencia en la vida nacional y el comienzo de la edad adulta, adultez que no es sinónimo de madurez. Si hemos de ser justos con nosotros mismos, la simple comparación de la situación que sufrimos hace más de un siglo con la actual, nos indica cuánto hemos avanzado en nuestra vida adulta; nos da medida del inmenso valor de nuestro pueblo, nos hace apreciar la grandeza del esfuerzo, por causa, o por causa a pesar, de nuestros dirigentes. Pero, también, la simple comparación con realidades vecinas nos da la idea de las oportunidades perdidas.

Falso orgullo sería estar satisfechos de haber alcanzado la cumbre del San Cosme, cuando deberíamos haber escalado el Huascarán.



Combate Naval de Angamos

Reflexiones intermedias

Continúen pues estas cortas reflexiones en un 8 de octubre con la verdad de perogrullo que nos indica que, por regla general, ninguna institución puede se mejor que el país que la instituye.

La Guerra del Pacífico, con su epílogo de ocupación territorial, con la bandera de la estrella solitaria flameando en la Plaza de Armas, ocasionó la casi total destrucción o secuestro del material de guerra naval; mas no así del espíritu de la Marina de Guerra. De las cenizas de un país vilipendiado se levantaron sus hijos para renovar la vida.

Se ha escrito, con sabiduría, que un país que no aprende de sus errores está condenado a repetirlos. Este pensamiento, universalmente aceptado, puede ser también aplicado a sus instituciones. Si así fuera, cabe, entonces, hacer la pregunta: ¿y, cómo hacer para evitar cometer errores pasados?

Quizá en la formación de su gente se encuentra el hilo que da inicio a la madeja. Sigamos, pues, dicho derrotero para tratar de esbozar una respuesta, aunque esta pueda provocar desacuerdos o mayores interrogantes. Para ello, permítame presentar una carta hipotética, misiva que pudo haber sido escrita por un anónimo comandante de Marina, sobreviviente de la Campaña Naval de 1879 y aun esforzado defensor de la ciudad de Lima en las batallas de San Juan y Miraflores, quizá en el Regimiento "Guarnición de Marina". En ella, en la carta, el veterano combatiente de marina, da contestación al deseo de su hijo de abrazar la carrera naval.

Arequipa, 13 octubre 1894

Querido hijo:

He recibido con enorme satisfacción su atenta carta fechada el primero del mes en curso. En ella me comunica usted su decisión de iniciarse en la profesión de Marina de Guerra, mediante su ingreso a la Escuela Preparatoria de la Marina, para posteriormente continuar en la Escuela Naval: Como usted conoce, la Escuela Naval fue creada el 7 de noviembre de 1870, razón por la cual yo no pude recibir sus beneficios, habiendo, por ello, cimentando mi carrera en la práctica que da el servicio mismo.

Aunque su corta edad le impide la adecuada comprensión de las causas de los terribles acontecimientos que determinaron nuestra suerte en esta aciaga Guerra del Pacífico, su decisión me indica que ya es usted un hombre encaminándose en la vida. Como tal, me permito expresarle algunas reflexiones referidas a la Marina a la que desea pertenecer. Estas reflexiones son producto de la experiencia proveniente de los años en el servicio, de haber padecido la ignominia de la derrota y de las secuelas que ha dejado la odiosa invasión.

La injusta inmolación, en Angamos, del Gran Almirante don Miguel Grau Seminario, caballeroso marino, bajo cuyas órdenes tuve el privilegio de servir en la Comandancia General de la Armada, debe ser, por obligación moral, punto de partida de una nueva Marina, y ¿por qué, no esperarlo así? de un mejor país. Pero, por ahora, concentremos estas cortas reflexiones en la Institución Naval.

Acerca de la formación de los hombres para una nueva Marina, recuerde siempre, hijo mío, que:
La adecuada formación de los hombres los deberá hacer fieles a su vocación.
Las tradiciones de los hombres de mar, de todo tiempo y nacionalidad, los deberá nutrir.
El ejemplo de sus héroes deberá alimentar su espíritu.
El correcto actuar de sus superiores jerárquicos los deberá guiar.
El compañerismo los hará miembros de la familia naval.
La disciplina - jamás impuesta, jamás forzada – deberá corregir sus errores.
La obediencia debida los integrará al trabajo en equipo.
La austeridad los marcará pero no es conveniente la explotación del hombre por el Estado.
El estudio constante los preparará.
La honestidad deberá distinguirlos.
Pero siempre, y sobre todas las cosas, el honor será su norte.

La virtual comprensión del rol que cumplirá esta nueva Marina, debe ser también guía para sus hombres; por lo tanto, hijo mío, deberá usted tomar en cuenta que la Marina existe porque el país la necesita.

Ella se debe al pueblo, quien, a través de sus representantes electos, la crea y la sostiene.

Su misión es la defensa nacional, en el área de su competencia –el mar. Otras tareas serán sólo complementarias y no deberán afectar su razón de ser.

No deberá realizar función policial, no le compete.

Las crisis y las tareas nacionales se reflejarán en ella en una u otra forma; sin embargo, la otra cara de la misma moneda indica que la grandeza espiritual y la capacidad productiva del pueblo serán su esencia y la fortalecerán. Sus inventarios de materiales y sus efectivos deberán entrar en relación directa con la amenaza, pero siempre de acuerdo con el espíritu nacional que históricamente se ha caracterizado por la no agresión. Ello, lógicamente, no significa poner la otra mejilla.

Cuántas otras reflexiones acuden a mi mente; pero muchas de éstas reflejan mi actual indignación. Por ello, dichos pensamientos son malos consejeros y mal haría en transmitírselos.

Para finalizar esta carta le pido que, cuando el momento llegue, inculque usted en sus hijos el amor a la Patria, y quizá, a través de sus ojos y desde el cielo, pueda yo ver a una Escuadra navegar en nuestro mar, impulsada por el orgullo de su pueblo y enarbolando, gloriosa, el pabellón rojiblanco, que honró con su sangre mi almirante Miguel Grau.

Su padre y futuro compañero de armas.

Reflexiones finales

¿Estamos contribuyendo nosotros, herederos del sacrificio y la gloria de Grau, a lograr la Marina que el país requiere? ¿Estaría orgulloso de ella el hipotético marino? ¿Estaría satisfecho el Gran Almirante? ¿Puede el país confiar en que no se repetirán los sucesos del 79? Estas y muchas otras son las preguntas, producto de análisis propio, que podrían hacerse constantemente, todos los días, los miembros de la Marina para asegurar que no se pierda el rumbo correcto que los conduzca hacia el puerto deseado de la madurez institucional.

Termine, pues, estas limitadas reflexiones en un 8 de octubre con la hipótesis de que ningún país puede ser mejor que la suma cualitativa de sus instituciones representativas.

Si así fuese, es también obligación de los dirigentes preguntarse, constantemente, todos los días: ¿Habremos cumplido nosotros, peruanos herederos de la gloria y sacrificio de nuestros héroes, con lograr el país que requieren y merecen nuestros hijos? ¿Estarían nuestros antepasados orgullosos de haber sacrificado la vida para brindarnos esta oportunidad? ¿Puede el país confiar que no se repetirán jamás, los sucesos del 79?

Hagámonos, constantemente, todos los días, similares interrogantes y al contestarnos actuemos en consecuencia: Escalemos el Huascarán.

